



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1398] [9L/5300-1399] [9L/5300-1400] [9L/5300-1401] [9L/5300-1402]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de noviembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1399]

IMPORTES DEL TOTAL DE SUBVENCIONES, AYUDAS ECONÓMICAS Y TODO TIPO DE INVERSIÓN DE DINERO PÚBLICO OTORGADOS A LA EMPRESA GREYCO EN ESTA LEGISLATURA, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A lo largo de esta IX legislatura, no consta subvención, ayuda económica o inversión de dinero público a la empresa Greyco por parte del Gobierno de Cantabria o de cualquier organismo público dependiente del mismo."